

CONSIDERANDO

- Que la **ASOCIACION DE GANADEROS DEL CANTON "EL CARMEN"** de la provincia de Manabí, en su trayectoria institucional ha desarrollado una fructífera actividad a favor del sector productivo agrícola y ganadero del cantón y de la provincia;*
- Que durante **QUINCE AÑOS**, la mencionada institución viene organizando la ya importante FERIA Agrícola- Ganadera, Industrial, Comercial y Artesanal en el floreciente cantón El Carmen;*
- Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular el esfuerzo y la constancia de las instituciones que contribuyen al progreso y desarrollo socio - económico del país; y,*

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

*Saludar y felicitar a los directivos y miembros de la **ASOCIACION DE GANADEROS DEL CANTON EL CARMEN**, de la provincia de Manabí y, hacer fervientes votos por el éxito de la **XV EXPO FERIA 2001**.*

*Delegar a la señora **NANCY SANTOS DE SANTANA**, Diputada por la provincia de Manabí, para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en el Acto Inaugural del evento mencionado.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de junio del año dos mil uno.



JOSE CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE



ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL